



NACIONES UNIDAS
ASAMBLEA
GENERAL



UN/SA COLLECTION Distr.
GENERAL

A/10507
29 diciembre 1975

ORIGINAL: ESPAÑOL

Trigésimo período de sesiones
Tema 73 del programa

DISTINTOS CRITERIOS Y MEDIOS POSIBLES DENTRO DEL SISTEMA
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA MEJORAR EL GOCE EFECTIVO DE
LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES

Carta de fecha 24 de diciembre de 1975, dirigida al Representante Permanente
de Chile ante las Naciones Unidas por el Secretario General Adjunto de Asuntos
Políticos y de Asuntos de la Asamblea General

En nombre del Secretario General, acuso recibo de su carta de fecha 12 de diciembre de 1975 que, según lo solicitado por Ud., se ha distribuido como documento oficial de la Asamblea General (A/10504). A ese respecto, deseo referirme a la cuestión planteada en su carta acerca de la prioridad asignada por la Secretaría de la Tercera Comisión a los dos proyectos de resolución (A/C.3/L.2188 y A/C.3/L.2189).

Deploro que hayan ocurrido algunos malentendidos en relación con la prioridad de esos proyectos de resolución. Sin embargo, tras una investigación de todas las circunstancias pertinentes se ha determinado que los funcionarios que intervinieron en el caso numeraron los proyectos de resolución respectivos de conformidad con el orden en que creyeron que habían sido presentados a la Secretaría de la Tercera Comisión. Cuando se entregan dos proyectos de resolución relativos al mismo asunto a distintos funcionarios de la Secretaría en un intervalo breve, pueden producirse malentendidos. La Secretaría hace siempre todo lo posible por evitar que tales hechos ocurran y continuará con esa práctica en el futuro.

Esta carta se distribuirá también como documento oficial de la Asamblea General.

(Firmado) Bradford MORSE
Secretario General Adjunto de
Asuntos Políticos y de Asuntos
de la Asamblea General
